



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA LICITACIÓN N° 3520-8-LE16
"ADQUISICIÓN DE JEEP PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
DALCAHUE"**

DECRETO ALCALDICIO N°: 552

DALCAHUE, 18 de Febrero de 2016.-

VISTOS: La Licitación N° 3520-8-LE16 "Adquisición de jeep para la Ilustre Municipalidad de Dalcahue" realizada a través del Portal www.mercadopublico.cl, la reunión extraordinaria N° 31 de fecha 14/12/2015 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el presupuesto año 2016, la reunión extraordinaria N° 36 de fecha 26/01/2016 del honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el saldo final de caja, el Decreto Alcaldicio N° 393 de fecha 03/02/2016 en donde se llama a licitación pública; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "**Adquisición de jeep para la Ilustre Municipalidad de Dalcahue**" al siguiente Oferente:

AUTOMOTRIZ BERRIOS S.A.

Rut N°

2.- El monto de adjudicación es de \$ 12.390.000.- (Doce millones trescientos noventa mil pesos) Iva Incluido, el cual será imputado en la siguiente cuenta presupuestaria:

215.29.03 Vehículos

de la adjudicación.

3.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretario Municipal
DALCAHUE

PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
ALCALDE(S) de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de partes
- SECPLA

PALP/CIVG/OAGS/ycig